

la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que, habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, esta no se ha podido practicar.

Se consideran probados los hechos denunciados, confirmando la calificación jurídica inicialmente atribuida en la denuncia y declarando responsables de cada una de las infracciones a las personas cuyos datos se especifican.

Contra estas resoluciones, que no son firmes en vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ante el alcalde-presidente del Ayuntamiento de Aranjuez.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso de este derecho, las resoluciones serán firmes y las multas podrán ser abonadas en período voluntario dentro de los quince días siguientes a la firmeza, con la advertencia de que, de no hacerlo, se procederá a su exacción por vía ejecutiva, incrementado con el recargo del 20 por 100 de su importe por apremio.

El pago podrá hacerse efectivo mediante ingreso en caja del Ayuntamiento o por transferencia bancaria a la entidad “CCM” (“Caja Castilla-La Mancha”), número de cuenta 2105-0703-12-1252000036, a favor del Ayuntamiento de Aranjuez, indicando el número de expediente.

Expediente	Denunciado	DNI/NIF	Matrícula	Fecha	Precepto	Art.	Cuántia
1719/2009	MARIA MOROGAN	X5540294P	M7690XX	25/02/2009	ESTACIONAR SIN TICKET DE ESTACIONAMIENTO	8.2.A	80,00
6661/2008	NAVARRO NAVARRO, JESUS	07477508R	3586DVV	08/09/2008	ESTACIONAR EN LOS LUGARES HABILITADOS EN	8.2.B	80,00
6664/2008	PARRA APIO, ELENA MARIA	07484122Z	0882BLF	08/09/2008	ESTACIONAR SIN TICKET DE ESTACIONAMIENTO	8.2.A	80,00
6838/2008	MONTERO ARRANZ, CARLOS JAVIER	07478838C	M2316ZT	18/09/2008	ESTACIONAR EN LOS LUGARES HABILITADOS EN	8.2.B	80,00
9123/2008	Ana Maria Ruiz Hervás	50473871	6837DPD	17/12/2008	ESTACIONAR EN LOS LUGARES HABILITADOS EN	8.2.B	80,00
9132/2008	AGUADO GONZALEZ CARRATO DANIEL	50469405E	0868DTS	17/12/2008	ESTACIONAR SIN TICKET DE ESTACIONAMIENTO	8.2.A	80,00

En Aranjuez, a 9 de junio de 2009.—El concejal-delegado (firmado).

(02/7.396/09)

ARANJUEZ

RÉGIMEN ECONÓMICO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” número 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por el Ayuntamiento de Aranjuez, según lo establecido en el artículo 21.1.n) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que, habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, esta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en el Negociado de Sanciones del Ayuntamiento de Aranjuez, ante el cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Transcurrido dicho plazo sin que haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

En caso de conformidad y en aplicación del artículo 8 del Real Decreto 1398/1993, puede hacer efectivo el importe de la multa en la Caja de la Tesorería Municipal o bien mediante giro postal dirigido al Ayuntamiento de Aranjuez o mediante transferencia bancaria a la cuenta de la entidad “Caja Castilla-La Mancha”, número de cuenta 2105-0703-12-1252000036, a favor del Ayuntamiento de Aranjuez, indicando, en todo caso, el número de expediente.

Expediente	Denunciado	DNI/NIF	Fecha	Precepto	Art.	Cuántia
7103/2008	Gema Romero Garcia	00929113M	13/09/2008	Instalar puestos o ejercer la actividad de venta ambulante sin autorización municipal	VIII.11.2F	1.100,00
7505/2008	Abdelouamed Rharras	X1907799	24/09/2008	Carecer de hojas de reclamaciones a disposición de los consumidores, estando obligado a ello.	27.1.	150,00
8955/2008	Daniel Cilariu	X2945347J	08/10/2008	Abandonar un residuo (vehículo a motor) en la vía pública	73.B.	250,00
198/2009	JESUS MANUEL SOTO GARCIA	08928992R	16/12/2008	Abandonar un residuo (vehículo a motor) en la vía pública	73.B.	250,00
205/2009	EXPLOTACIONES HOSTERLERAS LA TERRAZA SL	B81292872	27/11/2008	Abandonar un residuo (vehículo a motor) en la vía pública	73.B.	250,00
208/2009	FATIMA MORENO RAMIREZ	01174541T	27/11/2008	Abandonar un residuo (vehículo a motor) en la vía pública	73.B.	250,00
209/2009	PILAR GONZALEZ FERNANDEZ	00529346R	03/12/2008	Arrojar desperdicios en la vía pública	VI.60.1.B1	100,00
215/2009	CONSTANTIN MOISE ALEXANDRA	00083495M	11/12/2008	Carecer de hojas de reclamaciones a disposición de los consumidores, estando obligado a ello.	27.1.	150,00
216/2009	HEMING BI	X4964673P	15/11/2008	El incumplimiento de la obligación de tener a disposición del público los Libros de Reclamaciones así como de los requisitos que deban cumplir los mismos, y el no tener expuesta al público la documentación preceptiva o la falta de posesión en el local, o de exhibición a los agentes de la autoridad, de la documentación obligatoria.	38.17.	12.000,00
217/2009	DIANA CRACIUN	X4299180C	03/12/2008	Carecer de hojas de reclamaciones a disposición de los consumidores, estando obligado a ello.	27.1.	150,00
218/2009	MARC HERMANS	X4353114L	28/11/2008	Abandonar un residuo (vehículo a motor) en la vía pública	73.B.	250,00
220/2009	Ricardo De Lozar Mora	52934687A	23/11/2008	El incumplimiento de los horarios de inicio o final de un espectáculo y de apertura y cierre de los establecimientos públicos. Excederse en más de 4 horas.	39.1.O	2.000,00
221/2009	MENDOZA JIMENEZ JOSE ANTONIO	70037112L	25/11/2008	Abandonar un residuo (vehículo a motor) en la vía pública	73.B.	250,00
589/2009	Jose Antonio Rey Tardez	7485148	12/12/2008	El incumplimiento de la obligación de tener a disposición del público los Libros de Reclamaciones así como de los requisitos que deban cumplir los mismos, y el no tener expuesta al público la documentación preceptiva o la falta de posesión en el local, o de exhibición a los agentes de la autoridad, de la documentación obligatoria.	38.17.	12.000,00
597/2009	Melesteau Adrian Constantin	9687339PASS	18/11/2008	Incendiar contenedores situados en la vía pública	VI.9.6C	500,00
598/2009	Juan Jose Francisco Garcia Cotillo	02703211K	23/11/2008	No informar de la prohibición de venta de bebidas alcohólicas a menores mediante carteles informativos en lugar visible	30.2.	30.051,00
599/2009	Juan Jose Francisco Garcia Cotillo	02703211K	23/11/2008	El incumplimiento de la obligación de tener suscritos los contratos de seguro exigidos en la presente Ley.	38.1.	3.006,00

Expediente	Denunciado	DNI/NIF	Fecha	Precepto	Art.	Cuantía
604/2009	Juan Jose Francisco Garcia Cotillo	02703211K	23/11/2008	La indisponibilidad o la carencia de aptitud de todos o alguno de los extintores de incendios necesarios.	81.12.0	3.006,00
611/2009	Juan Jose Francisco Garcia Cotillo	02703211K	23/11/2008	La publicidad directa o indirecta de bebidas alcohólicas no deberá estimular su consumo inmoderado.	27.1.D	30.051,00
620/2009	BENITO CHACON, JOSE JAVIER	07481408Z	04/12/2008	Abandonar un residuo (vehículo a motor) en la vía pública	73.B.	250,00
622/2009	GARNACHO SANCHEZ, MANUEL	70023376Z	02/12/2008	Abandonar un residuo (vehículo a motor) en la vía pública	73.B.	250,00
623/2009	SANCHEZ MONFORTE, FERNANDO	07479581G	07/12/2008	El incumplimiento de los horarios de inicio o final de un espectáculo y de apertura y cierre de los establecimientos públicos. Excederse en 3 horas y 45 minutos.	39.1.Ñ	1.500,00
627/2009	SANCHEZ RIOS GARCIA, MANUEL	50149065A	30/12/2008	Carecer de hojas de reclamaciones a disposición de los consumidores, estando obligado a ello.	27.1.	150,00
649/2009	JOSE FERNANDEZ GABARRI	01078461Z	19/12/2008	Abandonar un residuo (vehículo a motor) en la vía pública	73.B.	250,00
652/2009	MARIUS LAURENTIU ANDRONE	X18354738	14/01/2009	Consumir bebidas alcohólicas en la vía pública.	55.2.	300,00
658/2009	IVAN RUIZ COBOS	50475158W	17/12/2008	No proceder a la limpieza de las deyecciones de los perros u otros animales	VI.60.2F	800,00
666/2009	EMILIO MAYA HEREDIA	50940389N	26/12/2008	Abandonar un residuo (vehículo a motor) en la vía pública	73.B.	250,00
668/2009	PORRAS FERNANDEZ ANTONIO	52643165Y	24/12/2008	Abandonar un residuo (vehículo a motor) en la vía pública	73.B.	250,00
669/2009	TALLERES LUIS MIGUEL DIAZ	B10253581	23/12/2008	Abandonar un residuo (vehículo a motor) en la vía pública	73.B.	250,00
671/2009	BARCENA BENITO, JOSE ANTONIO	01651077E	07/01/2009	Abandonar un residuo (vehículo a motor) en la vía pública	73.B.	250,00
672/2009	SANCHEZ BLANCO, AGUSTIN	46857361J	04/01/2009	Arrojar desperdicios en la vía pública	VI.60.1.B1	100,00
673/2009	SAMUEL ALONSO BARCENA	50480034W	07/01/2009	Abandonar un residuo (vehículo a motor) en la vía pública	73.B.	250,00
674/2009	CARLOS JULIO LOZADA MORENO	X4287659E	08/01/2009	Abandonar un residuo (vehículo a motor) en la vía pública	73.B.	250,00
675/2009	CONSTANTIN EMILIAN DUMISTER	1900413115180	31/12/2008	La quema o disparo de artificios pirotécnicos de la clase III en la vía pública sin la debida autorización.	9.B.1	300,00
676/2009	MARIUS LAURENTIU ANDRONE	X18354738	31/12/2008	La quema o disparo de artificios pirotécnicos de la clase III en la vía pública sin la debida autorización.	9.B.1	300,00
677/2009	GABI-LIVIU TANASE	1920309152487	31/12/2008	Consumir bebidas alcohólicas en la vía pública.	55.2.	300,00
678/2009	JOSE ANGEL RODADO MANZANARES	50471073B	04/01/2009	La quema o disparo de artificios pirotécnicos de la clase III en la vía pública sin la debida autorización.	9.B.1	300,00
679/2009	GABI-LIVIU TANASE	1920309152487	14/01/2009	Consumir bebidas alcohólicas en la vía pública.	55.2.	300,00
958/2009	Francisco Javier Lozano Moreno	46861708J	10/01/2009	El incumplimiento de los horarios de inicio o final de un espectáculo y de apertura y cierre de los establecimientos públicos. Excederse en 1 hora y 30 minutos.	39.1.f	600,00
960/2009	GARCIA DIEZ IVAN	46855584F	30/12/2008	La indisponibilidad o la carencia de aptitud de todos o alguno de los extintores de incendios necesarios.	81.12.0	3.006,00
961/2009	GARCIA DIEZ IVAN	46855584F	30/12/2008	No informar de la prohibición de venta de bebidas alcohólicas a menores mediante carteles informativos en lugar visible	30.2.	30.051,00
977/2009	ALFREDO CAMPILLOS MOLINA	521062625	20/12/2008	El incumplimiento de la obligación de tener a disposición del público los Libros de Reclamaciones así como de los requisitos que deban cumplir los mismos, y el no tener expuesta al público la documentación preceptiva o la falta de posesión en el local, o de exhibición a los agentes de la autoridad, de la documentación obligatoria.	38.17.3	3.006,00
1151/2009	Restauracion Petien, S.L.	#00000170	25/12/2008	El incumplimiento de la obligación de tener a disposición del público los Libros de Reclamaciones así como de los requisitos que deban cumplir los mismos, y el no tener expuesta al público la documentación preceptiva o la falta de posesión en el local, o de exhibición a los agentes de la autoridad, de la documentación obligatoria.	38.17.3	3.006,00
1152/2009	GABI-LIVIU TANASE	1920309152487	14/01/2009	La exhibición de objetos peligrosos para la integridad física de las personas con la finalidad de causar intimidación.	26.g.	100,00
1154/2009	CUEVAS MORA, VICENTE JESUS	07486834N	26/12/2008	Cambiar el aceite u otros líquidos a los vehículos en la vía pública y espacios libres públicos	VI.02.B	800,00
1247/2009	Salvador Gonzalez Martos	45258509Y	04/02/2009	Abandonar un residuo (vehículo a motor) en la vía pública	73.B.	250,00
2297/2009	ARANMUSIC, SL	B83518233	28/02/2009	El incumplimiento de la obligación de tener suscritos los contratos de seguro exigidos en la presente Ley.	38.1.	3.006,00
2304/2009	Elias Motos Del Campo	50471521E	03/03/2009	La posesión de perros no censados o no registrados, o no marcados de acuerdo con el artículo 10 de esta Ley.	24.1.A	30,05
2779/2009	MANUELA HARO BENITO	01483726L	28/02/2009	El incumplimiento de la obligación de tener suscritos los contratos de seguro exigidos en la presente Ley.	38.1.	3.006,00
2780/2009	SANCHEZ MONFORTE, FERNANDO	07479581G	07/03/2009	El incumplimiento de los horarios de inicio o final de un espectáculo y de apertura y cierre de los establecimientos públicos. Excederse en 1h. y 45 min.	39.1.g	700,00
2784/2009	BENATHAR EL HOUSINE	X3105660Q	26/02/2009	Carecer de hojas de reclamaciones a disposición de los consumidores, estando obligado a ello.	27.1.	150,00
2787/2009	Eduardo Motos Silva	50215831T	14/02/2009	Instalar puestos o ejercer la actividad de venta ambulante sin autorización municipal	VIII.11.2F	1.100,00
2797/2009	Ricardo Mendoza Jimenez	50469356L	13/02/2009	Descuido en la vigilancia de perros guardianes que puedan ocasionar peligro de agresión a las personas y daños en las cosas y perturbación de la tranquilidad ciudadana.	IX.11.	30,00
2798/2009	ANTONIO KANEV	X05240636V	18/02/2009	Abandonar un residuo (vehículo a motor) en la vía pública	73.B.	250,00
2803/2009	Qaisar Shazad	X3527328W	18/03/2009	La apertura de establecimientos, recintos y locales, la modificación sustancial de los mismos o sus instalaciones y el cambio de actividad que se produzcan careciendo de las preceptivas licencias de funcionamiento.	37.2.	3.006,00
2805/2009	BENITO MORENO MARTIN	43088777W	16/03/2009	No poseer autorización de obra	2.1.	1.000,00
2806/2009	Shouou Zhou	X2135343	16/03/2009	No poseer autorización de obra	2.1.	1.000,00
2807/2009	BENITO MORENO MARTIN	43088777W	16/03/2009	No poseer autorización de obra	2.1.	1.000,00
2808/2009	Juan Ramón Marquez Nuñez	07482140	11/03/2009	Cambiar el aceite u otros líquidos a los vehículos en la vía pública y espacios libres públicos	VI.02.B	800,00
2810/2009	BELTRAN CAÑAS FRANCISCO	70024775X	11/03/2009	No proceder a la limpieza de las deyecciones de los perros u otros animales	VI.60.2F	800,00
2811/2009	Fernando Vargas Navarro	76042240P	14/03/2009	Instalar puestos o ejercer la actividad de venta ambulante sin autorización municipal	VIII.11.2F	1.100,00
2812/2009	Jose Manuel Contreras Tlaczani	62100340H	14/03/2009	Instalar puestos o ejercer la actividad de venta ambulante sin autorización municipal	VIII.11.2F	1.100,00

En Aranjuez, a 9 de junio de 2009.—El concejal-delegado (firmado).

(02/7.398/09)